

CERTIFICADO
CALIFICACION OFERTA ECONOMICA: Identificación Oferta anormal baja

| | |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Expediente: | A/SUM-013892/2018 |
| Denominación: | Adquisición de aparataje y equipamiento Fisioterapia y Matrona con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud |
| Tipo de procedimiento: | Abierto simplificado pluralidad de criterios |

Dña. Ana M^a Mellizo Díaz, Secretaria de la Mesa de Contratación de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud

C E R T I F I C A: Que efectuada por la Mesa de Contratación, en sesión de fecha 22/08/2018 a apertura del único sobre que contiene la documentación administrativa, técnica y económica.

Se aprecia que las ofertas de los licitadores detallados a continuación se encuentran en presunción de anormalidad de acuerdo a lo previsto en el pliego de Cláusulas Administrativas particulares, por lo que se acuerda darles audiencia para que justifiquen la valoración de su oferta.

| NIF | Licitador | Lotes |
|-----------|---------------------------------------|-----------|
| B82032467 | PÉREZ FERNÁNDEZ MATERIAL MÉDICO, S.L. | 3, 4 y 12 |
| B81322216 | TECNOMED 2000 S.L. | 1 |

En consecuencia,

Siguiendo lo establecido en el artículo 149 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, **se les solicita que justifiquen la valoración de la oferta y precisen sus condiciones, confirmando que es correcta, está referida al plazo de ejecución establecido en los pliegos y puede ser cumplida en los términos y con las características técnicas requeridas.**

El plazo para presentar la documentación requerida finaliza el día 03/09/2018 las 14:00 horas, en el REGISTRO DE ENTRADA de la Dirección Técnica de Compras, Suministros y Gestión Económica de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, C/ San Martín de Porres nº 6, planta baja, 28035 - Madrid, mediante un sobre cerrado que especificará "Justificación oferta anormal del expediente " A/SUM-013892/2018".

Se advierte que la no justificación dentro del plazo concedido será causa de inadmisión de la proposición.

Se expide y firma en Madrid, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN